



VI CERTAMEN DE ARTE URBANO DE SOCUÉLLAMOS · BASES

1.- PARTICIPANTES.

Podrá participar cualquier artista, de forma individual o en parejas, con una edad mínima de 16 años cumplidos, pudiendo presentar un máximo de dos bocetos por participante. Las obras presentadas deberán ser inéditas, originales, y no podrán haber sido presentadas y/o premiadas en ningún otro Certamen de estas características.

2.- TEMÁTICA.

La temática será libre, valorándose especialmente los temas que fomenten la igualdad, el medioambiente, convivencia y tolerancia; quedando eliminados aquellos trabajos que inspiren odio, desigualdad y/o violencia.

3.- TÉCNICA.

La técnica será libre, y se deberá realizar de la forma más adecuada para que una vez pintado, el mural permanezca en el tiempo de forma prolongada pudiendo utilizar para ello cualquier material de pintura junto con sus elementos de protección. Se deberá especificar en el momento de la presentación del boceto el material que se utilizará para la pintura sobre el muro.

4.- FORMATO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

Los trabajos o bocetos se enviarán en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico: **juventudydeportes@ayto-socuellamos.es**.

Se concretará el asunto del motivo: **“PARTICIPACIÓN VI CERTAMEN ARTE URBANO DE SOCUÉLLAMOS”**. Además del archivo del diseño, en archivo aparte se enviará el modelo de participación en el Certamen.

Deberá tener orientación apaisada, tamaño original DIN A3 a todo color, y fácilmente adaptable a las medidas de los espacios a pintar.

El plazo de envío de trabajos finalizará el 24 de Abril'26 a las 14:00 horas.

En el momento de enviar el boceto a través del correo electrónico, se deberán detallar los siguientes datos:



- Nombre y apellidos del artista/as.
- Fotocopia DNI.
- Dirección y Teléfono.
- Breve descripción de la obra.
- Técnica a utilizar para plasmar el trabajo sobre el muro.
- Tiempo previsto de realización del trabajo.

5.- PROCESO DE SELECCIÓN DE TRABAJOS.

El Jurado se reunirá el 27 de Abril y seleccionará para su ejecución sobre mural los **10 mejores bocetos**. Además se seleccionarán otros 5 trabajos para ser plasmados en caso de renuncia de los titulares; reservándose el derecho de declarar desierto el Certamen en el número de bocetos que considere oportuno, siendo inapelable su decisión.

6.- LUGAR Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos que sean seleccionados se plasmarán en los espacios reservados en C/ Don Javier (antiguos muros de RENFE), que serán asignados por sorteo a cada artista, y que cuentan con unas dimensiones de 1,75 m. de altura y 2,73 m. de ancho (cada uno de ellos).

Si por impedimento meteorológico no se modifica la fecha, los trabajos se plasmarán en el mural el **sábado 9 de Mayo de 2026 desde las 9.00h hasta las 19:00h.** debiendo ajustarse al boceto presentado, valorando el jurado el proceso de pintado del mismo y el resultado final de las obras, procediendo posteriormente el mismo día a la entrega de premios.

Para su ejecución el Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos aportará a cada uno de los artistas seleccionados la cantidad de **150 €** que irán destinados a sufragar los materiales y gastos originados por la pintura del mural. **Dicha cantidad se entregará mediante talón bancario en el momento de comenzar la realización del mural el 10 de Mayo.**

Una vez elaborados los murales, pasará al Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos su propiedad así como los derechos de imagen, reproducción y difusión.

7.- PREMIOS.

1º. 500 €

2º. 300 €

3º. 200 €

Accesit Local. 150€